

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22939** *DECORACIONES JELEN, S.L.U.*

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1338/08, Ejecución 41/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Iván Martínez Trinidad, contra Decoraciones Jelen, S.L.U., con CIF B-84327527, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 1-7-09, Auto por el que se declara al ejecutado Decoraciones Jelen, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 4.827,02 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090052607-1**